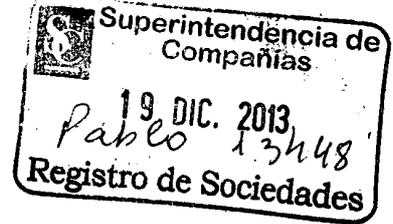




59561

Líder en transporte pesado y
comercio nacional e internacional



Quito, 11 de diciembre del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTES COMANDTRAN S.A. con expediente Nro. 90516, en su debida oportunidad ingresó a la Superintendencia de Compañías la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y los estados financieros como así lo manda la Ley y en vista de que ustedes no tienen claro estos documentos; nos permitimos ingresar físicamente para su debido control.

Por la atención que se dignen dar a la presente agradecemos.

Atentamente

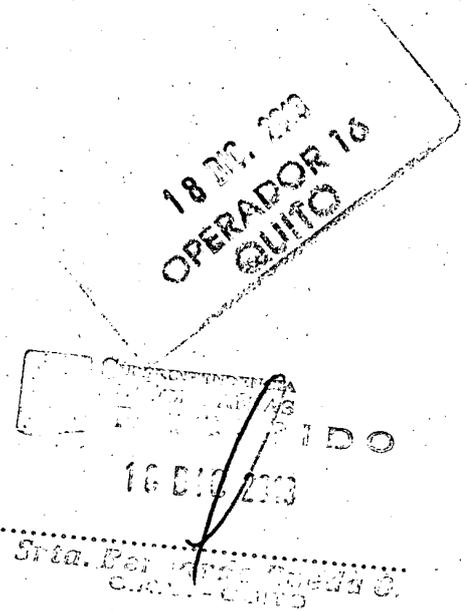
Gonzalo Hernán Coello Zapata

GERENTE GENERAL

COMANDTRAN S.A.

ANEXO:

IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF'S



COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTE COMANDTRAN S.A.

Dirección: Guamaní Av. Maldonado S55-199 y Calle 1
Teléfono: 2347-635 • 09 9704325 • 09 9010210 • Fax: 2690-849
E-mail: dianecb@andinanet.net

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTES
COMANDTRAN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 04 DE MARZO
DE 2013**

En la ciudad de Quito, el día 04 de marzo del año 2013, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Maldonado S55-199 y Calle 1 (Chillogallo), los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTES COMANDTRAN S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Numero de Participaciones
Gonzalo Hernán Coello Zapata	400,00	400
Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo	400,00	400
TOTAL	100%	800

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, según convocatoria realizada el 04 de marzo de 2013, para tratar lo siguiente:

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTES COMANDTRAN S.A. por el año 2012.

Preside esta sesión el señor Sra. Nuriam Elizabeth Beltrán Clavijo, quien actúa como Presidente la Compañía y como Secretario actúa la Sra. Jessenia Jaramillo

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

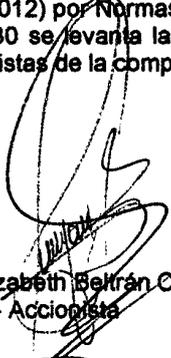
1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTES COMANDTRAN S.A. por el año 2012.

Leído el orden del día, se procede a tratar los puntos mencionados en los mismos:

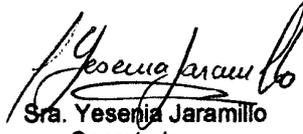
1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de COMERCIALIZADORA ANDINA DE TRANSPORTES COMANDTRAN S.A. por el año 2012.



La Junta, con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado donde se aprobó por unanimidad los RESULTADOS DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTEGRALES DE LA EMPRESA, determinados para año (FV 31/12/2012) por Normas Internacionales de Información Financiera. Siendo las 16h30 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Sra. Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo
Presidente- Accionista



Sra. Yesenia Jaramillo
Secretario



Sr. Gonzalo Hernán Coello Zapata
Accionista

